
Repaso del los artículos:

Como Individuos

por Elmer N. Dunlap Rouse



Como Iglesia

por Elmer N. Dunlap Rouse



Por Lorenzo Luévano

Introducción.

El hermano Elmer me escribió una vez para decirme que tenía dudas sobre el tema referente a la distinción bíblica del “individuo” y la “iglesia”¹. En esa ocasión le hice notar que su presentación a un servidor, como uno que tenía “dudas”, era sumamente sospechosa, pues, en lugar de buscar informarse sobre el tema, presentó una serie de argumentos a favor de las ideas que muchos tienen, de que “todo mandamiento bíblico para el Cristiano, es también obra legítima para la iglesia”. Ahora que ha pasado el tiempo, y sin haber contestado a los comentarios que un servidor le mandó, y en los cuales le expliqué que su comprensión del caso no era correcta, veo que en su sitio web publica los presentes artículos que estaré repasando, en donde escribe con mucha convicción y comprensión sobre el tema. ¿Qué pasó con sus “dudas”? ¿En verdad tenía “dudas”, o fue solamente una expresión por la cual cuidarse de una posible equivocación al exponer sus convicciones sobre esta cuestión? Le hice ver que sus palabras reflejaban esto último, y ahora, su artículo confirma lo dicho. Así pues, y en vista que su presente artículo trata con algunos puntos de mi respuesta a él, es que presento el siguiente repaso.

Una vez más, aclaro que el presente no es causa de un problema personal con nuestro hermano, a quien no tengo el gusto de conocer. Es solamente un esfuerzo, como el que sin duda él hace, por defender la sana doctrina, y aclarar mejor estos aspectos

¹ <http://www.volviendoalabiblia.com.mx/Debates/Elmer2.pdf>

doctrinales, en los que está en juego nuestra obediencia a la voluntad de Dios.

EL PROBLEMA CON LOS ABSOLUTOS.

Una de las cosas que me decía el hermano Elmer, es que ellos no creen que “todo” lo que hace el individuo, lo puede hacer también la iglesia. A lo que le respondí que no era esa mi comprensión con respecto a lo que ellos creen. Si hay hermanos que los han acusado de eso, no sé qué razón tengan para hacerlo. Sin embargo, es ahora el hermano Elmer el que plantea mal nuestra comprensión sobre la distinción bíblica entre el individuo y la iglesia. He aquí sus palabras:

“...Algunos hermanos hacen distinción entre la acción de iglesia y la acción de individuo. Según ellos, una iglesia está por un lado y los individuos están por otro; la iglesia no puede hacer el deber de individuo ni los individuos pueden hacer el deber de la iglesia; la iglesia no puede actuar como individuos ni los individuos pueden actuar como iglesia. Como consecuencia de esta enseñanza, algunos se niegan a gastar el dinero de la iglesia en ayudar a los huérfanos y viudas necesitadas que no son de la iglesia. Dicen que el individuo puede ayudarlos, pero no es el deber de la iglesia. Dicen que Gálatas 6:10 y Santiago 1:27 hablan del deber de individuo, pero "como iglesia" no estamos autorizados ayudarlos con el "dinero de Dios"..."

En primer lugar, debe quedar claro que la cuestión de distinguir entre el individuo y la iglesia, así como diversas obras que lleva a cabo cada entidad, no es una “distinción” que nosotros hacemos. No es tampoco algo que “según” nosotros existe, sino que es una distinción bíblica, y racional, de sentido común. Es la palabra de Dios la que hace dicha distinción. Pablo escribió, “...Si *algún creyente* o *alguna creyente* tiene viudas, que las mantenga, y no sea gravada *la iglesia*, a fin de que haya lo suficiente para las que en verdad son viudas...” (1 Timoteo 5:16). ¿No hay aquí un “mandamiento” para “algún creyente” o para “alguna creyente”? ¿No describe dicho mandamiento una acción llevada a cabo por un individuo, y no por la iglesia? Luego, ¿no hay aquí una distinción entre “el deber” de un “individuo”, en distinción con “el deber de la iglesia”? Afirmar lo contrario, es discutir contra lo que dice el texto, y no contra lo que “según nosotros” pensamos.

Dice también el hermano Elmer, que nosotros decimos que la iglesia no puede gastar su dinero en ayudar a los inconversos (si son

huérfanos, o viudas, no es la cuestión), y que el “individuo” sí puede hacerlo. Sin embargo, otra vez, esto no es algo que nosotros decimos, sino algo que enseña la Biblia. Gálatas 6:10 y Santiago 1:27, hablan del deber que tiene cada Cristiano. Elmer no se molesta en probar que tales textos son aplicables a la iglesia. ¿Por qué tiene que evadir lo que dicen tales textos? ¿Por qué no nos presentó un análisis, como el que ha hecho de 1 Corintios? Porque él sabe muy bien, que tales textos son de carácter individual, y no congregacional.

En Gálatas 6:1, leemos, “...Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado...”, y note por favor las palabras “alguno”, “vosotros”, “ti” y “tú”, ¿hacen referencia las mismas a una o varias iglesias, o a “individuos”? ¿Es “deber de la iglesia”, o de los “que sois espirituales”? ¿Es la “iglesia”, según Pablo, la que “restaura”, o son ciertos “individuos” en la iglesia los que llevan a cabo tales acciones? Usted, estimado lector, sabe la respuesta, y puede darse cuenta fácilmente, que la distinción que hay entre el “individuo” y la “iglesia” es evidente. ¡Afirmar lo contrario es contradecir las Escrituras!

En el verso 2, leemos, “...Sobrellevad los unos las cargas de los otros...”, ¿quiénes son “los unos” y quiénes son “los otros”? ¿Habla Pablo de ciertas “iglesias”, al decir “los unos”, y de otras “iglesias” al decir, “los otros”? Luego, ¿no hay distinción entre el “individuo” y la “iglesia”? Nuestro hermano Elmer pertenece a una congregación, a una iglesia. ¿Predica este versículo en la congregación donde él es miembro? ¿Cómo lo practican, si tiene a “iglesias” en “los unos”, y no a “individuos”?

Pablo sigue diciendo, “...Porque el que se cree ser algo, no siendo nada, a sí mismo se engaña...” (v. 4). ¿Habla Pablo de “individuos” o de “iglesias”? ¿Entiende usted, estimado lector, que al decir Pablo, “el que”, habla de una “iglesia”, o de “la iglesia”? ¿Quién “se engaña a sí mismo”, un “individuo” que se “cree ser algo”, o la “iglesia”?

Dice el verso 5, "...Así que, cada uno someta a prueba su propia obra, y entonces tendrá motivo de gloriarse sólo respecto de sí mismo, y no en otro...", ¿cómo explicar este texto, si no hay una distinción en *deber y obra*, entre el "individuo" y la "iglesia? ¿Existe, pues, dicha distinción? Si existe dicha distinción, ¿entonces no es algo que "nosotros" hayamos inventado!

"...El que es enseñado en la palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye...", dice el verso 6. ¿No habla de un *deber* "individual"? ¿Acaso Pablo habla de una "iglesia" al escribir, "el que"? ¿No habla de una obra "individual", al referirse "al que" instruye al primero? ¿No hay, pues, distinción entre el "deber y obra" individual, y entre el "deber y obra" de la iglesia? Desde luego, y para evitar suspicacias, Pablo dice en su carta a los Filipenses, que ellos, es decir, la iglesia, le ayudaron económicamente al principio de la predicación del evangelio, cuando partió de Macedonia (Filipenses 4:14, 15). Sumando las dos verdades, vemos que es deber del "individuo" ayudar al que le instruye en la palabra, como también es deber de la iglesia sostener a quien predica el evangelio. Sin embargo, uno será el deber y la ayuda del "individuo", y otro el deber y la ayuda de "la iglesia". ¿No hay, pues, distinción entre "individuo" e "iglesia", con respecto al deber y obra que cada ente lleva a cabo?

En los versos 7 y 8, leemos, "...No os engaños; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna...". ¿Habla Pablo de "iglesias" o "individuos"? Otra vez tenemos el *relativo compuesto* "el que", indicando que se hace referencia a un sujeto desconocido, ¡y no a una iglesia!

Pablo continúa con su argumentación, diciendo, "...No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos..." (v. 9). La conjunción "pues", hace notar que el verso está estrechamente relacionado con los versos anteriores. Pablo sigue teniendo en mente a "individuos" y no a "iglesias". Nótese también el pronombre personal "nos", el cual se usa en lugar de "nosotros", es decir, Pablo y sus lectores. ¿Era "Pablo" una iglesia, y sus lectores "otra iglesia"? Luego, el texto habla de algo

que “individuos” deben hacer, y no algo que “iglesias” deben hacer. Elmer no quiere reconocer esta verdad que es enseñada en todo el Nuevo Testamento.

Como vemos, la distinción entre la “iglesia” y el “individuo”, es una distinción bíblica. No, no es que nosotros no queramos gastar el dinero de la iglesia para ayudar a los que no son de la iglesia, es Dios el que ha determinado que, individuos, hagan bien a todos, incluyendo a los que no son de la iglesia; y que la iglesia haga bien a los santos. Elmer, como muchos otros hermanos, quiere usar un dinero que no es de él (pues la ofrenda no es propiedad de un individuo), como él quiere; y no quiere usar el suyo propio para el bien que Dios quiere que haga.

Este presente artículo se limita a estudiar sólo 1 Corintios 11:18 que es el único versículo en la versión Reina Valera 1960 que usa esta expresión y dice: "Pues en primer lugar, cuando os reunís como iglesia, oigo que hay entre vosotros divisiones; y en parte lo creo". En este texto y 1 Timoteo 5:16 (vea Como Individuos) buscan distinguir entre la acción y el deber de iglesia por un lado y por otro la acción y el deber del individuo. Pero hay un detalle: la iglesia está compuesta de individuos. El deber y acción de la iglesia se lleva a cabo como el deber y la acción de individuos porque la iglesia es una unión de individuos. La iglesia local por definición es todos los cristianos en un área que están de acuerdo en formar una iglesia. Por lo tanto, el deber y la acción de la iglesia local es el deber y la acción de todos los cristianos en un área. Todos ellos tienen el mismo deber y deben aportar la misma acción cada uno. Si es deber de la iglesia evangelizar, cada miembro debe evangelizar. Por inversa, si es deber de cada cristiano evangelizar, dos hermanos pueden evangelizar juntos y todos los miembros (la iglesia) pueden evangelizar por medio de una campaña en la plaza porque lo que es deber de todos los cristianos es también deber de la iglesia.

Nadie niega que la iglesia está compuesta de individuos, simplemente se hace notar que no toda obra legítima mandada a los individuos, es obra de la iglesia. 1 Timoteo 5:16 muestra que, si algún creyente, o alguna creyente, tiene viudas, que las mantenga y no sea agravada la iglesia. ¿No hay aquí una distinción de entidades, dando Dios mandamiento a cada una de ellas? Pablo es tan claro en eso, que usa el término “creyente” en género masculino y femenino. ¿Por qué? Más adelante, Elmer cambiará el sustantivo “creyente” por uno mucho más general, “familia”. Sin embargo, en los textos griegos de Nestle y de Westcott y Hort, dice así: "Si alguna creyente tiene viudas" (Cf. ASV, N.M., H.A., B.A., NVI., JTD. B.J., N.C.). No es cuestión en las palabras de Pablo si es “familia” o no. El caso es de una mujer creyente, es decir, de un individuo siendo

mandado a responder para con su pariente en necesidad, en contraste con las viudas ayudadas por la iglesia. En las palabras de Pablo, hay mandada una acción a un individuo, y una acción mandada a la iglesia. Sí, la iglesia está compuesta de “individuos”, pero, si algún individuo de los que componen la iglesia tiene viudas, ¿quién debe ayudar a dicha mujer en necesidad? ¿Todos los individuos que componen la iglesia, o solamente uno? Estimado lector, lea el texto y conteste la pregunta. Una iglesia debe evangelizar, nadie lo discute, pero, no debe evangelizar porque Dios lo mando a “algún creyente”, sino porque lo mandó a la iglesia. Hay textos bíblicos para probar eso, pero, concluir que por cuanto Dios mandó a la iglesia evangelizar, también puede la iglesia ayudar con su ofrenda a los no santos, como lo hace el individuo, es probar demasiado. No hay textos bíblicos para dicha conclusión errada.

Existen ciertos deberes del cristiano individual que no compartan otros cristianos como criar a los hijos. No todo cristiano tiene hijos. No todo deber del individuo es deber de la iglesia. El deber de sostener a la familia no es deber de la iglesia. El deber de pagar la hipoteca de una vivienda no es deber de la iglesia sino del individuo que se endeudó. El deber de cocinar, bañarse, cepillar los dientes, lavar la ropa, etc. no son deberes de la iglesia sino del individuo. Espero que el lector pueda distinguir entre deberes de la vida cotidiana y deberes que son religiosos o peculiares a los cristianos, ya que algunos tienen dificultad en discernir la diferencia.

Tal dificultad la sufre también Elmer, pues, por un lado habla de que no hay “deberes individuales”, que la “mano (el individuo) no hace nada” (Cf., página 16), pero aquí reconoce que sí hace. También dice que “criar a los hijos” y “sostener a la familia” no es un deber “religioso o peculiar a los cristianos”; pero, ¿no es un “deber religioso”, y “peculiar” de los cristianos, el criar a los hijos y sostener a la familia? Efesios 5 y 6 hablan de la vida espiritual de un cristiano. En dicha vida espiritual está el criar a los hijos. Es un mandamiento de Dios “criar a los hijos”, luego, los cristianos, en obediencia a dicho mandamiento, se caracterizan por “criar a sus hijos”. También en 1 Timoteo 5:16, según el mismo Elmer lo reconoce, habla de “sostener a la familia” (pues es claro que la viuda es sostenida por su familiar). En ambos casos se trata de mandamientos divinos, luego, tienen carácter religioso, peculiar a los cristianos, propio de ellos. El mismo Elmer, pues, hace distinción entre la obra individual y la obra de la iglesia. Luego dice, “*Existen ciertos deberes del cristiano individual que no compartan otros cristianos como criar a*

los hijos. No todo cristiano tiene hijos” Bien, y en cuanto a la obra individual, la Biblia dice, “según tengamos oportunidad hagamos bien a todos”, lo cual es obra individual. Así como no todo cristiano tiene hijos, tampoco todo cristiano tiene la posibilidad de ayudar a todos. Luego, la obra individual de criar hijos, tiene el mismo grado de responsabilidad como el que tiene la posibilidad de ayudar a todos. No todos tienen hijos, como no todos tienen la posibilidad de ayudar a todos. Sin darse cuenta, Elmer se contradice a sí mismo, y con ello, tira su propia tesis.

Ahora bien, si un cristiano no puede cumplir con estos deberes que acabamos de mencionar, la iglesia puede ayudarle a sostener su familia, pagar su hipoteca, cocinar, bañarse, etc. Para eso está la iglesia, para cargar con los deberes del individuo cuando éste tiene una dificultad razonable.

Bien, la iglesia ayuda a los santos, en esto estamos de acuerdo, cuando dicha necesidad es “razonable”; es decir, sea verdadera necesidad (1 Corintios 16:1). No obstante, un creyente que no puede tener hijos, no puede ayudar la iglesia en ese sentido. Luego, el creyente que no puede tener hijos, está exento de dicha responsabilidad (a menos que tenga los medios para adoptar uno. Se habla de medios pues, las leyes de adopción no se satisfacen con el mero deseo de tener hijos). Un creyente que no puede ayudar a todos, no tiene responsabilidad de ayudar, pues no puede. No es correcto inferir, entonces, que la iglesia puede ayudar al tal a cumplir con ello. La iglesia ayuda al creyente en lo referente a su “responsabilidad”, no en cuanto a su deseo de tener una responsabilidad; pues al no tener el creyente los medios, no tiene responsabilidad, y al no haber responsabilidad, la iglesia no ayuda a que haya una. La “necesidad de ayudar a necesitados” no existe, es creada, no es razonable.

Hay deberes religiosos que les son común a todos los cristianos. Por ejemplo, todos los cristianos debemos evangelizar, hacer buenas obras, hospedar a evangelistas, hospedar a la iglesia para un culto, edificar a sus hermanos mediante el cántico, la lectura bíblica, el conmemorar la muerte de Cristo. Estos deberes que nos son común, podemos cumplirlos unidos. Lo que es el deber religioso de todo cristiano es también el deber de la iglesia y lo podemos hacerlo unidos como función de la iglesia.

Una cosa es que sea común para todos, y otra cosa es que sea obra mandada a la iglesia. Si en una isla todos los miembros de una iglesia tienen viudas, ¿es deber de la iglesia sostener a tales viudas, o

es deber de cada individuo? Si todos los miembros de dicha congregación cumplen con ayudar a su viuda, ¿Quién hizo la obra? ¿La iglesia o los individuos? Si se dice que la iglesia, entonces ya se desobedece 1 Timoteo 5:16. Si se dice que los individuos, esto prueba que la similitud en los deberes de los individuos, no es necesariamente deber de la iglesia. El ayudar a los necesitados del mundo no es "deber de todos los cristianos", sino solamente de algunos cristianos, es decir, de los que tienen la posibilidad de hacerlo. Entonces, la tesis de Elmer no se sostiene en base a la realidad. Elmer cree que ayudar a los necesitados del mundo es un deber de todo cristiano, pero la Biblia no lo dice así. Es deber de todo cristiano que tiene recursos para hacerlo.

Si es el deber del cristiano, dentro de sus posibilidades, ayudar a toda persona que necesita, aunque no sea cristiano, es también deber de la iglesia, dentro de sus posibilidades. Algunos hermano no están de acuerdo y citan nuestro texto para decir que la iglesia como iglesia no está autorizado a cumplir con el deber de individuo. Para estudiar la expresión "como iglesia" en su contexto, leamos el 1 Corintios 11:18 con el 17 y el 19 para facilitar el entendimiento:

"Pero al anunciaros esto que sigue, no os alabo; porque no os congregáis para lo mejor, sino para lo peor. Pues en primer lugar, cuando os reunís como iglesia, oigo que hay entre vosotros divisiones; y en parte lo creo. Porque es preciso que entre vosotros haya disensiones, para que se hagan manifiestos entre vosotros los que son aprobados" (1 Cor. 11:17-19).

Para establecer el texto, observe que hemos citado una traducción muy común en las iglesias de Latinoamérica, la Reina Valera 1960. El griego es más preciso que esta traducción y dice literalmente "en iglesia" en vez de "como iglesia". ¡Qué cosa! Es posible que algunas controversias se deben, en parte, a una mala traducción. En una nota del Expositor's Greek New Testament aclara lo siguiente, "umon en ekklesia (no 'te ekkl., en la iglesia): 'cuantas veces se reúnan en asamblea' - ptp. pr. de sucesos repetidos" (pág. 877, traducción ENDR). En otras palabras, nuestra expresión "como iglesia" sería mejor traducido, "en asamblea". El estudiante puede revisar todos los mejores léxicos del griego buscando la palabra griega "ekklesia" y en las definiciones agrupan nuestro texto, 1 Corintios 11:18 en la categoría de "asamblea". Por lo tanto, el texto no se refiere a lo que hace la iglesia sino lo que sucede en una asamblea. Esto es muy significativo para esta controversia. El texto no establece "el deber de iglesia como distinto del deber de individuo" como algunos quieren plantar, sino que 1 Corintios 11:18 corrige problemas de la asamblea - divisiones en la asamblea, ignorar el significado de la Cena en la asamblea y despreciar a los hermanos pobres en la asamblea. Nada tiene que ver con una supuesta distinción entre el deber de iglesia y el deber de individuo.

Elmer fabrica un argumento que no hemos planteado, y con ello, erige su hombre de paja para probar su punto. Nadie ha dicho que, en base a que 1 Corintios 11:18 dice “como iglesia”, es razón para no ayudar a los no santos como lo hacen los individuos. Tal cosa es falsa. Nótese lo que escribí al hermano Elmer en nuestro intercambio:

“...No toda reunión de cristianos es una reunión de iglesia. Pablo dice en 1 Corintios 11:18, “cuando os reunís COMO IGLESIA...”, lo cual marca una distinción con cualquier otra reunión que puedan tener los cristianos...”²

No toda reunión de cristianos es una “asamblea” como en la que se participa de la cena del Señor, ¿o sí? Pablo, efectivamente, corrige los errores que se estaban cometiendo “en asamblea”, ¿y qué? Esto no contradice la verdad con respecto a la distinción “individuo-iglesia”. Es “en asamblea” donde se parte el pan (Hechos 20:7) para hacer memoria de Cristo (1 Corintios 11:24, 25), lo cual marca una distinción con el partimiento del pan que llevan a cabo todos los Cristianos, obrando no “en asamblea”, sino “en convivencia” (Cf. Hechos 2:46). Luego, la objeción de Elmer refuta un argumento inventado por él, y no uno que hayamos planteado. Al refutar algo que él inventó, ¡se refuta a sí mismo!

Es interesante que el texto prueba todo lo contrario. No es el deber de la iglesia congregarse, sino que es el deber del individuo congregarse. La iglesia no puede congregarse, ... ¡a menos que se vaya a congregarse con otras iglesias! La asamblea es una congregación de individuos, no de iglesias. Ahora bien, si usamos la palabra "iglesia" en el sentido de iglesia local (todos los cristianos en una área que están de acuerdo en formar una iglesia), entonces la iglesia puede reunirse pero "como iglesia" en 1 Corintios 11:18 no se refiere a la iglesia local sino a la asamblea.

“Todos los cristianos en una área,” o sea, todos los que forman la membrecía de una iglesia local, pueden tener un día de campo, pero la iglesia local no lo está teniendo. Pueden todos ser agricultores y trabajar diariamente en el campo, pero la iglesia local no se ocupa en ello, ¿O sí?

La cuestión “en asamblea” no está en discusión. Al haber inventado un argumento, que no representa nuestra posición, Elmer

² Diálogo Dunlap-Luévano sobre la iglesia y el individuo. Página 5.
<http://www.volviendoalabiblia.com.mx/Debates/Elmer2.pdf>

seguirá un vano monólogo, que nada aporta a favor del error que promueve.

Observe que 1 Corintios 11:18 trata de los deberes del individuo. Es el deber de todo cristiano congregarse para lo mejor y no para lo peor. Es el deber de todo cristiano manifestarse aprobado en la asamblea, evitar disensiones y no dividir los hermanos.

Aquí no está la distinción entre iglesia e individuos. El texto trata del deber del individuo en la asamblea. La iglesia se congrega para lo mejor si todos los individuos presentes se congregan para lo mejor porque el deber de todo cristiano es deber de la iglesia y cuando todos los hermanos cumplan con su deber, la iglesia cumple con su deber. El versículo anterior, 11:16 dice, "Con todo eso, si alguno quiere ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni las iglesias de Dios". Cuando todo hermano evita la contención y el costumbre mencionado, las iglesias de Dios no tienen tal contención ni tal costumbre. El deber religioso de todo cristiano es el deber de la iglesia y lo podemos hacer juntos como iglesia porque la iglesia está constituido de cristianos.

Lo interesante del caso, es que Elmer quiere evadir a toda costa la distinción evidente entre individuos e iglesia. Pero, he aquí tal distinción entre "individuo-iglesia":

ELMER DUNLAP

"No es el deber de la iglesia congregarse"

"es el deber del individuo congregarse"

¿No hay distinción aquí entre "iglesia" e "individuo"?

LA CONTRADICCIÓN

"el deber de todo cristiano es deber de la iglesia"

ELMER DUNLAP

Luego dice, "El versículo anterior, 11:16 dice, "Con todo eso, si alguno quiere ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni las iglesias de Dios". Cuando todo hermano evita la contención y el costumbre mencionado, las iglesias de Dios no tienen tal contención ni tal costumbre." Elmer pasa astutamente de largo por el verso, dejando de lado dos cosas que hacen evidente la distinción entre "individuos e iglesias". Pablo dice, "si alguno", lo cual indica la posibilidad de que un creyente sea contencioso. ¿Habla Pablo de un individuo, o de una iglesia? Usted sabe la respuesta. Luego dice Pablo, "...NOSOTROS no tenemos tal costumbre, ni LAS IGLESIAS de Dios..." ¿Leyó con atención? Hay dos entidades en el texto, reveladas por el pronombre "nosotros" y el sustantivo "iglesias".

Hay “nosotros”, es decir, individuos, e “iglesias”, ¿no hay distinción en el texto, entre “individuos” e “iglesias”? A menos, claro, que los “nosotros” sean algunas “iglesias”, en distinción de “las iglesias de Dios”, ¿es así? No se puede evadir la evidencia contundente, de que hay distinción entre “individuos” e “iglesias”.

Hermanos, si esta distinción no existe en la palabra de Dios, tampoco debe existir en nuestra forma de pensar. El texto trata del deber de individuos en la asamblea. El efecto de prohibir la iglesia de participar en los deberes de cooperar en benevolencia y evangelismo es significativo porque desorganiza, dificulta, minimiza y esconde de vista a estos deberes al extremo que casi nada se hace. No solamente es una mala idea, también es una mala práctica. Terminamos no haciendo nada, ni juntos ni separados, pero en la unión está la fuerza. La iglesia está para facilitar la obra del Señor, no evitarla y mucho menos para gastar la ofrenda en nosotros mismos.

¿Qué no existe tal distinción? O tenemos diferentes Biblias, o alguno de los dos no sabe leer bien. Lector, usted juzgue.

Cuando la Biblia habla del deber “individual”, hace notar que cada individuo, según sus posibilidades y oportunidades que tenga, debe cumplir con dichos mandamientos. En contraste, cuando la Biblia habla del deber “congregacional”, no está hablando de un “conjunto de personas obrando individualmente”, sino de una sola entidad. Es verdad que la iglesia se compone de “individuos”, pero, cuando obran de manera congregacional, están obrando como si fuese una sola persona. Luego, nuestros hermanos liberales, no quieren entender que el “individuo” y la “iglesia”, son “entidades” diferentes, con obligaciones y obras netamente diferentes. El mismo Elmer reconoce, diciendo, “No todo deber del individuo es deber de la iglesia”. Estamos de acuerdo. Sin embargo, el cree que dichos deberes tienen que ver sólo con la “vida cotidiana”, y no con “deberes que son religiosos o peculiares a los cristianos”; sin embargo, ¿no es un deber religioso y peculiar del Cristiano, ayudar a los necesitados del mundo? Sin embargo, leemos tal deber como siendo propio del Cristiano, y no de la iglesia. ¿Dónde el texto, o los textos, en que los inconversos sean beneficiados con la benevolencia de la iglesia, proveyendo lo que ellos necesitan, con las ofrendas de la misma? ¡Este es el texto que tanto falta a nuestros hermanos! Tanto el hermano Elmer, como los que piensan como él, cree que al encontrar algunos mandamientos o deberes del cristiano, que también son de la iglesia, ya han encontrado la autoridad bíblica

para que la iglesia, como el cristiano, ayude con su dinero a los inconversos. Sin embargo, tal clase de conclusión no es nada lógica.

¿Puede la iglesia ayudar a los necesitados que no sean de la iglesia? Algunos contestan que no y dicen que esto no es una actividad legítima de la iglesia sino del cristiano como individuo.

COMENTARIO: No, no es lo que “algunos” dicen, es algo que la Biblia dice. En todos los casos de benevolencia por parte de la iglesia, todos los beneficiarios de dicha ayuda fueron “creyentes”, fueron “santos” (Cf. Hechos 2:44, 45; 4:32-34; 6:1-6; 11:27-30; Romanos 15:27-26; 1 Corintios 16:1, 2; 2 Corintios 8:9; 1 Timoteo 5:16), ¿puede mostrar Elmer algún texto que diga que se ayudó con ofrendas de las iglesias a quienes no eran creyentes? Han pasado años y nadie, ni Elmer mismo, presenta un texto que enseñe tal cosa. La Biblia enseña que el individuo, según Gálatas 6:10, puede hacer bien a todos, sean de la iglesia o no. Luego, es Elmer y algunos otros los que dicen que sí puede, pero, ¿y los textos bíblicos? ¡Brillan por su ausencia!

Dicen: "la iglesia no debe hacer lo que no le pertenece", o sea, no le toca a la iglesia ayudar a los que sufren en este mundo sino cada cristiano por su lado.

COMENTARIO: Tal declaración es sofistería, pues, al usar tales palabras cargadas de emoción, se llena de prejuicio la discusión. Los evangélicos dicen, “Elmer enseña que uno necesita ser bautizado en agua para el perdón de sus pecados, o sea, que todos los que no han sido bañados en agua serán arrojados al infierno, tales como la madre Teresa, las viejecitas, y muchos hombres que han hecho mucho bien a la humanidad”. Otro ejemplo, un hombre que conduce con aliento alcohólico, dice al oficial que lo ha detenido, “Oficial, no me quite la licencia, *no sea malo*, después *no podré ir a trabajar y dar de comer a mis hijos*”. Si usted fuera el agente, ¿aceptaría el argumento? La sofistería de muchos evangélicos, como la que usa Elmer aquí, es parte de la falacia material³ conocida como “ad misericordiam”, la cual consiste en apelar a la conmiseración o simpatía que uno siente por los que sufren en este mundo. Es una apelación a la compasión, a la misericordia o a la generosidad

³ Se llaman así porque no son verbales, sino que se originan por cuestiones relativas a la materia u objeto significado.

comprensiva. La falacia consiste en que se recurre a la misericordia con el fin de que se apruebe una conclusión. Es así que Elmer nos quiere representar como hombres sin misericordia, por no querer ayudar a los que sufren en el mundo con las ofrendas de la iglesia. ¡Elmer está dispuesto a violar la Palabra de Dios con tal de parecer muy misericordioso! Dios determinó en su voluntad que las ofrendas de la iglesia sean usadas para los santos, y que, sus hijos, de su propio dinero, ayuden a todos, ¿por qué no respetar la Palabra de Dios, en lugar de recurrir a la sofistería y llenar de prejuicio a los lectores? Estimado lector, no caiga en la trampa.

*¿En qué se basan para afirmar una expresión tan negativa y lejos del amor de Dios?
¿Habrá alguna instrucción bíblica que limita la iglesia en demostrar su amor?*

COMENTARIO: Elmer sigue con la falacia anterior. El argumento psicológico afecta de manera negativa la razón, y hace que usted piense, “Sí, deben estar equivocados, pues se trata de una “expresión negativa”, y alejada “del amor de Dios”. Sin embargo, eso no se ha probado aún. Es Elmer quien, al apelar a sus emociones, le hace creer que tales cosas son “extremadamente negativas” y “alejadas del amor de Dios”. Pero, no es Dios el que lo dice así. La iglesia tiene límites en su obra, ¡y es Dios el que ha puesto tales límites! ¿Contenderemos contra Dios, por pensar que lo que él ha mandado, es falta de amor, es negativo y limitante? ¿Qué hará usted con todos aquellos mandamientos que son faltos de amor a la vista de muchos hombres? El principal argumento de los Testigos vs Jehová contra el infierno, es el amor de Dios. Ellos dicen, “¿Acaso el sufrimiento eterno de millones refleja el amor de Dios?” Sin embargo, y por muy feo que se oiga, es la verdad, Dios castigará a millones en el infierno. Otros dicen, “¿Acaso el poder de Dios para salvar es tan limitante, de tal manera que los que no son bañados en agua no son salvos?” Usted sabe la respuesta. Y otros muchos, preguntan, “¿Acaso Dios hará sufrir a mi madre por la eternidad, por no haberse mojado en agua?” ¿Qué responde, hermano Elmer, a esas preguntas? ¿Qué dice, usted, estimado lector? Sí, todos estamos de acuerdo en que tales preguntas se desvían de la verdad real, exactamente como lo hace Elmer con sus preguntas. ¿Qué dice Dios sobre el uso de las ofrendas de la iglesia, sobre todo, en benevolencia? Esta es la cuestión real. Elmer, con astucia, desvía la cuestión injertando argumentos sofísticos que no

apelan a la razón, sino a la subjetividad de otra cuestión muy diferente. ¿Cuántos caerán en sus artimañas?

Estas personas presentan dos textos principales para justificar su prohibición: 1 Timoteo 5:16 y 1 Corintios 11:18. Presentamos dos artículos para el estudiante bíblico: "Como Individuos" que analiza a 1 Timoteo 5:16 y "Como Iglesia" que analiza a 1 Corintios 11:18 (<http://iglesiadecristo.com/estudios/comoiglesia.htm>).

COMENTARIO: Falso. No presentamos tales textos para probar algo que negamos. Negamos que el Nuevo Testamento enseñe que la ofrenda es para hacer benevolencia a no santos, ¡y no usamos tales textos para probar lo que negamos! Afirmamos que Dios autoriza ayudar a los santos con las ofrendas, y citamos textos como Hechos 2:44, 45; 4:32-34; 6:1-6; 11:27-30; Romanos 15:27-26; 1 Corintios 16:1, 2; 2 Corintios 8:9; 1 Timoteo 5:16. Luego, las referencias que presenta Elmer no son exactas y por consiguiente, erradas. Luego, Elmer nos mal representa en todas sus palabras.

De los dos, 1 Timoteo 5:16 es su preferido aunque el texto no afirma lo que ellos dicen. Considerando el vocabulario del capítulo, sabemos que este texto trata de los fondos de la iglesia porque emplea palabras como honrar, recompensar, proveer, lista, admitir, mantener, suficiente y salario. Pablo aquí condiciona el uso de los fondos de la benevolencia de la iglesia para evitar su derroche y asegurar su distribución correcta. Toda organización necesita algún control sobre su desembolso para asegurar que éstos sirven a los propósitos de la institución en vez de beneficiar a los encargados y las persona que les puedan hacer favores. El texto explica que la viuda con recursos no tiene derecho a solicitar los fondos de la iglesia porque privaría a otras viudas de verdad que no tienen recursos.

COMENTARIO: Efectivamente, el texto en cuestión trata de ofrendas de la iglesia, en tal cosa no hay discusión. También es verdad que Pablo condiciona el uso de las ofrendas para que sean correctamente usadas. ¿Es la voluntad de Dios lo que dice Pablo? Bien, Dios tiene cuidado del dinero de las iglesias, para que sean usadas según su voluntad. No, el texto no habla de "viudas con recursos" y "viudas sin recursos", habla de "viudas necesitadas". Toda viuda implicada en el texto está necesitada, y requiere ayuda, sea ayuda de la iglesia o no. ¿Por qué han de recibir ayuda? Porque están necesitadas. Luego, Elmer se equivoca.

La controversia no se debe a la necesidad del control fiscal en la iglesia, ni tampoco al cómo cuidar a las viudas, sino el uso de este versículo para formular una supuesta distinción entre el deber de individuos y el deber de la iglesia, lo que llamamos el falso criterio de "individuo-iglesia". Usando este criterio, argumentan que "como iglesia" no

podemos ayudar a todos, pero "como individuos" sí podemos. Dicen, la iglesia no, nosotros sí. Tratan este texto de manera superficial cuando merece un estudio más profundo. Interpretar el texto es más que llamar "algún creyente" la acción del individuo y "no sea gravada la iglesia" es acción de la iglesia. No es verdad. Parece verdad, pero no lo es. La Escritura no siempre dice lo que queremos que diga ni lo que necesitamos que diga. Más sospechoso todavía cuando este es su único texto. Invito a los hermanos a estudiar el texto más al fondo y tomar en cuenta su contexto y otros factores que están presentes.

COMENTARIO: Todo lo cual es pura falsa representación. No es el único texto que enseña la verdad del individuo y la iglesia. Decir que tal o cual afirmación es "falso criterio", no lo hace realmente "falso criterio", tal cosa tiene que ser probada, y como veremos, tal declaración no será probada. Sí, estudiemos el texto "más a fondo", y notemos que las objeciones de Elmer no se sostienen, y de hecho, son absurdas.

En primer lugar, el criterio "individuo-iglesia" no es lógico. La iglesia es todos los hermanos que viven en un área. Lo que hacen todos los hermanos lo hace la iglesia porque la iglesia es todos los hermanos.

COMENTARIO: ¿Para qué es la colecta de los domingos, que todos los hermanos hacen? Claro, para la obra de la iglesia. Si los individuos, con su propio dinero, ayudan cada uno a un necesitado en alguna parte de la ciudad, ¿quién hizo la obra? ¿La iglesia? Y si ciertos individuos no dieron dicha ayuda, sino que compraron Biblias, ¿hizo la iglesia obra de benevolencia y compró Biblias? Estos ejemplos echan por tierra las premisas de Elmer. Por otro lado, no se discute la composición de una iglesia, sino la obra de la misma en distinción con la obra individual. El apóstol Juan escribió, "He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar *a cada uno según sea su obra*" (Apocalipsis 22:12), ¿hay aquí una recompensa grupal, o individual? ¿Se recompensa a una iglesia, o a individuos? ¿Se hace referencia a una obra grupal (de iglesia), o individual? Si hay aquí un galardón individual, ¿cómo es que existe, si, según Elmer, el "criterio individuo-iglesia es falso"? Si se dice que al obrar todos los hermanos, obra la iglesia, ¿significa que mi galardón descansa "en la obra de todos", o según sea "mi propia obra"? Si lo que hacen todos los hermanos, lo hace la iglesia, entonces el galardón no puede ser "según mi propia obra", pues siempre dependerá del trabajo de todos. Este texto muestra que la premisa de Elmer es falsa, ¡y nada lógica! Pero, veamos de manera

práctica, que la definición y la aplicación de dicha definición con respecto a lo que es la iglesia, no es lógica: Elmer dice, *“La iglesia es todos los hermanos que viven en un área. Lo que hacen todos los hermanos lo hace la iglesia porque la iglesia es todos los hermanos”*. Bueno, si todos los hermanos en un área rural trabajan en el campo, ¿es tal actividad obra de la iglesia? *“Lo que hacen todos los hermanos lo hace la iglesia”*. La definición y la aplicación de ello, no es lógica.

1. Todos los hermanos hacen obra.
2. La iglesia hace obra.
3. La iglesia son todos los hermanos.

Sin embargo, este silogismo descansa en la falsa premisa de que la obra hecha por los hermanos, es la misma obra que hace la iglesia, y tal cosa no es así en todos los casos. La Biblia muestra qué cosas hacen todos los hermanos como iglesia, y que cosas hacen como individuos. Gálatas 6:10 es ejemplo de ello. Para que la premisa de Elmer tenga sentido lógico, todavía tiene que probar que las obras mencionadas en el silogismo son las mismas obras, y que la iglesia hace las mismas obras que hace el individuo. Luego, la lógica de Elmer no tiene fundamento.

Solamente nos referimos a obras motivados por consideraciones espirituales. Lo que es deber de todos los cristianos (los deberes mutuos y comunes) es deber de la iglesia y los hermanos pueden hacerlo juntos por medio de su colecta.

COMENTARIO: ¿Y no es un “deber espiritual” el sostener a la familia? ¡Es un mandamiento de Dios para todos los cristianos! Sobre el texto del creyente que tiene viudas, Pablo escribió en el contexto, “si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe, y es peor que un incrédulo” (1 Timoteo 5:8). Ante estas palabras, ¿se atreverá Elmer a negar que se trata de un “deber espiritual”? Sin embargo, pese a ser un “deber espiritual”, ¡la iglesia no ha de ser gravada! (v. 16). ¿Dónde queda, pues, la teoría de Elmer? Lejos, muy lejos de la verdad.

Es como Pablo explicó a los corintios, "Porque así como el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, pero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo" (1 Cor. 12:12). La mano es parte del cuerpo y lo que hace la mano lo hace el cuerpo. Como individuo (la mano separado), la mano no hace nada. Distinguir entre los deberes del cuerpo y los deberes de la mano no es lógico.

COMENTARIO: Lo cual está fuera de contexto. Si la mano representa a un creyente, y el cuerpo representa la iglesia, ¡entonces el creyente no tiene obra que hacer como individuo! Elmer dice, “como individuo... no hace nada”; no obstante, la Biblia dice, “Así que, *cada uno* someta a prueba *su propia* obra, y entonces tendrá motivo de gloriarse sólo respecto *de sí mismo, y no en otro*” (Gálatas 6:2), ¿cómo hará esto, si “el individuo no hace nada”? Si el “individuo” no hace nada, como afirma Elmer, se sigue que no hace obra, ¡aunque la Biblia dice lo contrario! El contexto mismo de 1 Timoteo 5:16, dice, “Sea puesta en la lista sólo la viuda no menor de sesenta años, que haya sido esposa de un solo marido,¹⁰ que tenga testimonio de buenas obras; si ha criado hijos; si ha practicado la hospitalidad; si ha lavado los pies de los santos; si ha socorrido a los afligidos; si ha practicado toda buena obra” (v. 9, 10). ¿No hace nada el individuo, como dice Elmer? Pablo mismo muestra que el criterio “individuo-iglesia” es un criterio divino, pues es Dios quien, a diferencia de la obra que lleva a cabo la iglesia, hay obras que no toda la iglesia hace, sino solamente la viuda implicada en sus palabras. Si lo que hace la iglesia, lo hacen todos los hermanos, los requisitos expuestos por Pablo no tendrían razón de existir. Pero lo que no tiene razón de existir es la teoría de Elmer, como de los hermanos que promueven su falsa doctrina. Luego, ¿cuál criterio es el falso? ¿Cuál es el que carece de lógica, y de fundamento bíblico?

En segundo lugar, 1 Timoteo 5:16, no habla del deber del individuo sino del deber de la familia de la viuda. Pablo no compara lo que hace la iglesia "como iglesia" y lo que la iglesia hace "como individuos", sino lo que hace la iglesia y lo que hace la familia. Uno no tiene viudas por ser un individuo, sino por ser familia, o sea, por ser familia de la viuda. El deber de sostener a una viuda no le toca a los individuos de la iglesia (reunidos o no reunidos), sino le pertenece a la familia. Pablo habla de dos organizaciones divinas y distintas: la familia y la iglesia. De esto se trata el texto, no de los miembros como individuos y los miembros como iglesia. Nada tiene que ver con lo que se puede pagar con el dinero de la ofrenda y lo que se puede pagar con el dinero del bolsillo, sino del deber de la familia de mantener a su viuda con su dinero y no con el dinero de la iglesia.

COMENTARIO: Es interesante la falta de razón e inteligencia que muchos hermanos suelen manifestar con tal de sostener sus teorías religiosas. Dice que Pablo habla del “deber de la familia de la viuda”, ¿y quién dice lo contrario? O ¿será que el familiar de la viuda no es individuo? ¿Será que la familia de la viuda, no son individuos, por ser familia? Sin embargo, y a favor de la verdad,

estoy de acuerdo con Elmer en que hay dos obras, “lo que hace la iglesia y lo que hace la familia”. ¡Bien! Lo que hace la iglesia lo hace con su dinero, y lo que hace la familia, es decir, conjunto de individuos obrando aparte de la iglesia, con su propio dinero. Uno es el dinero de la iglesia, y otro el dinero del individuo, o individuos, sean familias, hijos, nietos, o padres. Elmer cree que evade la verdad contra la que él contiene, al usar la palabra “familia”, como si ella estuviera carente de individuos. Es verdad, “uno no tiene viudas por ser individuo”, pero, también es verdad que todo “familiar” es “individuo”. Por otro lado, uno bien puede ser hijo, y haber perdido al padre, ¿no es individuo este hijo que ha perdido a su padre, tomando la responsabilidad de sostener a su madre? Conozco una gran cantidad de hermanas que viven con su hijo, y este último no tiene familia. ¡El tal es individuo! Luego, no se discute si es “familia” o no, pues siempre es familia, tenga esposa o no, el caso bajo consideración es que hay una distinción entre el individuo (comprendiendo un solo hombre o una pluralidad) y otro el dinero de la iglesia. Elmer habla del “deber de la familia de mantener a su viuda con su dinero y no con el dinero de la iglesia”, lo cual, prueba nuestro punto, a menos que los miembros de dicha “familia”, o el sujeto que sea familia de la viuda, no sean individuos. ¡Cambiar el sustantivo no cambia la verdad!

En tercer lugar, si fuera cuestión de individuo, todos los miembros de la iglesia podrían hacer una colecta fuera de la reunión y dársela a la viuda con hijos, pero esto es lo que Pablo prohíbe, cargar, responsabilizar y agravar a las personas que no son familia de la viuda para que a estos familiares irresponsables les sobra el dinero.

COMENTARIO: ¿No pueden todos los miembros de la iglesia, juntar recursos aparte de su ofrenda? Si todos los miembros de la iglesia aportasen fuera de la asamblea, para comprar comida y hacer una fiesta, ¿pecan? Y si no pecan, ¿ese dinero, es de la iglesia, o de los individuos? ¿Cómo es posible que no se comprenda esto? Todos los miembros pueden, si quieren, hacer una colecta y darla a la viuda, nadie se los prohíbe. Pablo prohíbe que se gaste de la ofrenda, pero no les prohíbe que no gasten de su bolsillo. De hecho, si todos los miembros distribuidos en la ciudad, dan una limosna durante la semana a cierto mendigo que está en la calle, ¿es obra de la iglesia, o de los individuos? El que diga que es obra de la iglesia, o no comprende bien las cosas, o razona de mala fe. No, Pablo no

prohíbe “agravar a las personas”, sino a la “iglesia”. Elmer cambia de sustantivos en todos sus argumentos, para tratar de evadir lo absurdo de su posición. Sin embargo, no pasa desapercibida. Pablo no prohíbe “agravar a las personas”, sino a la iglesia. La iglesia es un ente, los individuos son muchos, y una familia es otro. La iglesia, como cuerpo, tiene un fondo. Las familias tienen sus propios fondos. Luego, aquí está el concepto bíblico “individuo-iglesia”. La palabra “iglesia” es un sustantivo singular, aunque se hace referencia a una pluralidad de personas. La palabra “individuo” es un sustantivo singular, aunque bien se puede hacer referencia a una colectividad de personas. Luego, la obra del “individuo” (sean este un sujeto solo o una familia), no es la misma que la obra de la iglesia, pues dichos entes tienen su propio fondo, y su propia responsabilidad delante de Dios.

En este caso, los hermanos son ingenuos o hasta cómplices por pervertir a la familia de la viuda, porque les enseñen a abandonar su propia familia haciéndolos peores que los incrédulos: "porque si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe, y es peor que un incrédulo" (1 Tim. 5:8).

COMENTARIO: Lo cual es una calumnia que nace de la pésima comprensión de Elmer con respecto al término “individuo”. ¿Se arrepentirá Elmer de esta calumnia?

Claro si los hijos no quieren cumplir con su deber, entonces la iglesia puede y tiene que ayudar a la viuda - no la puede dejar morir o esperar que ella vaya a mendigar. Pero en tal caso, la iglesia no provoca el descuido sino ayuda a una viuda abandonada y defraudada por su familia.

COMENTARIO: Bien, estamos de acuerdo. Pero aún así, debe notarse que un ente no cumple con su deber, y el otro sí, luego, hay dos entes con sus propios recursos: Una es la obra del individuo (o familia) y otra la obra de la iglesia.

La palabra "tiene" es la clave para entender a 1 Timoteo 5:16. Este texto no hace distinción entre lo que hace la iglesia y lo que no hace la iglesia, sino entre el creyente que tiene viudas y el que no tiene viudas. Tener viudas es tener familia. Si no le son familia, no tiene viudas. Si uno tiene viudas, la iglesia no ayuda. Si no tiene viudas, no tiene que mantenerlas. Tener indica que no se trata de individuos sino de familia. La palabra "tiene" significa que este versículo nada tiene que ver con el falso criterio de individuo-iglesia porque el versículo no trata de eso, sino del criterio familia-iglesia.

COMENTARIO: Lo cual es un desatino por demás absurdo. Pero, dejemos el caso del absurdo, y vayamos al punto principal. Uno es el recurso de la “familia” y otro el recurso de la “iglesia”. Si todos los hermanos tienen viudas, ¿quién debe mantenerlas? ¿Qué fondos se usan para dichas viudas? ¿La iglesia, o los individuos que componen tales familias? Y si son las familias, ¿quién mantiene a tales viudas, siendo que todas las familias de la iglesia tienen viudas, y todas las mantienen? ¿La iglesia, o los individuos? Si todos los hermanos son las viudas, y tomando en cuenta que todos los hermanos son familias que tienen viudas, ¿deben todos los hermanos mantener a sus viudas, aún cuando, según Elmer, no debe la iglesia (todos los hermanos) hacerlo? La respuesta a esta pregunta aclarará la mente de nuestro hermano Elmer, y con dicha claridad, se derrumba su falsa doctrina. Ahora está contra la espada en la pared, ¿qué hará? ¿Seguirá el camino de lo absurdo, o abandonará su falsa doctrina?

Los individuos por ser individuos no tienen viudas sino sólo los familiares tienen viudas.

COMENTARIO: Pero todo familiar de la viuda es individuo.

- | | | |
|---|---|---------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none">1. Jorge mantiene a su viuda.2. Jorge es un individuo.3. El individuo mantiene a su viuda. | } | ¿Negará Elmer esta
verdad? |
|---|---|---------------------------------------|

De hecho, la discusión de Elmer refleja su incorrecto entendimiento de la Palabra “individuo”. El cree que estamos hablando de un “sujeto solo”, o de “una sola persona”, cuando no es así. Al hablar de “individuo” estamos hablando de un sujeto desconocido cualquiera, o aún de varios, en distinción de la iglesia. Pueden ser 20, de 40 personas, los que se cooperan para la construcción de un templo, dejando el dinero de la ofrenda de la iglesia para otras necesidades, y tal cooperación no fue hecha por la iglesia, sino por individuos. De verdad es extraño que Elmer no comprenda esta distinción.

La iglesia no mantiene a la viuda que tiene hijos creyentes porque esta no es una viuda de verdad porque tiene recursos. No es cuestión de si es individuo o si es iglesia sino de la prioridad de la familia en mantener a su familiar, y la iglesia solo ayuda si la familia no puede.

COMENTARIO: Bien, pero aún así, esto no cambia la verdad que la iglesia fue mandada a hacer benevolencia a los santos (1 Corintios 16:1). Las familias o individuos son llamados a “hacer bien a todos” (Gálatas 6:10); luego, el criterio “individuo o familia - iglesia” se sostiene. Es bíblico.

El deber no le toca por se individuos sino por ser familia.

COMENTARIO: Nadie lo afirma. Lo que se discute es la distinción entre “individuo” e “iglesia”, o entre “familia” e “iglesia”. Pablo manda que una entidad cumpla su deber y la otra no sea agravada. Dos fondos distintos. O una entidad hace la obra, o la otra, pero hay diferencia entre ambos. Es así que a la iglesia, a esta entidad espiritual, se le manda ayudar a los santos (1 Corintios 16:1), mientras que al individuo, o a las familias compuestas de individuos, se les manda “hacer bien a todos” (Gálatas 6:10). La distinción está establecida, y aceptada.

Para nuestros hermanos que enseñan el falso criterio individuo-iglesia, aquí es donde su doctrina queda corta y fracasa. "Tener" es el criterio. Tiene o no tiene. El falso criterio individuo-iglesia no está aquí ni en ningún otro texto de la Biblia.

COMENTARIO: Lo cual se ha probado falso.

Otra palabra clave para entender 1 Timoteo 5:16 no está presente en las palabras del texto pero está presente porque el autor, Pablo, lo había introducido unos versículos anteriores. Es el factor principal del 1 Timoteo 5:16 y es la palabra "primero". "Pero si alguna viuda tiene hijos, o nietos, aprendan éstos primero a ser piadosos para con su propia familia (1 Tim. 5:4). ¿Qué quiere decir Pablo con la palabra primero? ¿Primero a qué? Primero que la iglesia. Los individuos no son primero que la iglesia sino la familia de la viuda son es primera. Primero tiene que actuar la familia y, si esta no puede, o no quiere, o no existe, entonces la iglesia puede mantener a la viuda. Nada tiene que ver con un supuesto regla de interpretación bíblica del falso criterio individuo-iglesia.

COMENTARIO: Aún así el caso se sostiene. ¿No son los hijos “individuos”? ¿No son los nietos “individuos”? Luego, Pablo habla por un lado de lo que deben hacer los “individuos” (“Hijo o nieto”), y no la iglesia. Es así que Pablo habla de “individuos” (sujetos que tienen sus propios fondos, tengan la función que tengan en la sociedad, sean Padres, esposos, hijos, nietos, tíos, abuelos, policías, doctores, etc.) en Gálatas 6:10, y a los tales manda “hacer bien a todos”. No sucede así con la iglesia, una entidad totalmente

diferente a un “nieto”, o a un “hijo”, la cual es mandada a ayudar a los santos (1 Corintios 16:1). Luego, la verbosidad de Elmer no dice nada en contra de la verdad.

Esta es una ley de hombre para proteger a la iglesia de cumplir con su responsabilidad de hacer todo el bien que pueda.

COMENTARIO: Lo cual se ha probado falso. Lo que es doctrina de hombres es la de afirmar que la iglesia debe ayudar a todos, sean santos o no, lo cual no puede ser probado con la Biblia. O, ¿tiene el texto nuestro hermano? ¿Lo tiene alguno de sus correligionarios?

Pablo mandó la iglesia a esperar que la familia actúe primero y luego, si la familia no puede, que actúe la iglesia. Esto es casi lo mismo que dice Gálatas 6:10 que también establece orden. La iglesia hace bien a todos y mayormente (o primeramente) a los de la familia de la fe.

COMENTARIO: Lo cual es falso. ¿Gálatas 6:10 no habla de “iglesia”? ¿Acaso no sabe leer nuestro hermano? Pablo dice, “hagamos”, implicando un pronombre en primera persona plural, indicando “individuos”, no “iglesia”. Los individuos deben ayudar “primero” a los de la familia de la fe, y luego a los que no son de la familia de la fe. No es lo mismo “ayudar primero la familia”, que “ayudar primero al creyente”. En 1 Timoteo la primacía tiene que ver con el que ayuda, y en Gálatas tiene que ver con el ayudado. En 1 Timoteo ayuda primero, en Gálatas recibe la ayuda primero. ¡No hay paralelo entre ambos textos! Nuestro hermano, o no sabe leer, o quiere enredar a los incautos.

La obligación pertenece a la iglesia si la familia no cumple. Al igual que la familia, la iglesia puede proveer para la necesidad de la viuda - si es comida, comida; si es atención médica, atención médica, si es pagar la renta, pagar la renta, y si es hogar, hogar. La familia tiene la prioridad en esta necesidad. No existe aquí el falso criterio individuo-iglesia y ni aparece en ninguna parte de la Biblia.

COMENTARIO: Repetir un argumento no son muchos argumentos. Elmer usa del *argumentum ad nauseam*⁴ creyendo que con dicha

⁴ Esta falacia ocurre cuando alguien presenta sus argumentos una y otra vez con la esperanza de que la repetición los haga verdaderos o válidos. A veces la intención puede ser repetir algo hasta que nadie tenga ganas de responder y el argumentador pueda asumir que “el que calla otorga” y quedar feliz con su “demostración”. Aunque parezca increíble, hay gente que piensa así.

tautología⁵ prueba como verdadera y correcta su objeción. Sin embargo, ya ha sido demostrado el error de su posición.

Si la iglesia cuenta con una hermana que necesita y es viuda de verdad, ella no agrava la iglesia. Ayudarla no es ninguna carga sino le es un honor para su familia espiritual cuidarla y atenderla. Dios bendice a tal iglesia y a cada miembro en particular. La salvación es individual pero Dios puede bendecir o castigar a una iglesia completa. "Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra" (2 Cor. 9:8).

COMENTARIO: Esto no toca la cuestión.

La iglesia puede hacer cualquier obra después que sea buena.

COMENTARIO: ¿Cualquier obra que sea buena? El error de la filosofía humana que dice, "el fin justifica los medios". Es esta filosofía por donde se cuele el error que Elmer sostiene.

Advertimos a los hermanos del peligro de conservar el falso criterio individuo-iglesia.

COMENTARIO: También advertimos a los hermanos a creer que dicho criterio divino, es falso. También advertimos a los hermanos a que, en base a la filosofía humana que promueve Elmer, vayan más allá de la voluntad de Dios en cuanto a la obra de la iglesia, y aún su propia obra como individuo.

Es especulativo y necio sacar un criterio de interpretación bíblica usando un sólo texto y más todavía cuando trata de una situación especial que nada tiene que ver con el deber del individuo.

COMENTARIO: Ya ha sido probado que esta conclusión de Elmer es falsa y calumniosa. ¿Debo probarlo otra vez?

Este texto trata de una relación especial que le de prioridad, y no se puede usar este texto para formular el falso criterio individuo-iglesia. No hay ninguna autorización aquí para inventar una regla general de interpretación bíblica y obligarla a los hermanos, provocando odio, rencor, separaciones que duran por varios generaciones y tal vez por toda la eternidad.

COMENTARIO: Argumentum ad nauseam.

⁵ Repetición de un mismo pensamiento expresado de distintas maneras.

Al mismo tiempo, hago un llamado por no agravar la iglesia. Pablo está diciendo algo muy importante aquí y podemos perderlo de vista por tener que corregir el error del falso criterio individuo-iglesia. Debemos tener mucho cuidado para no echar cargas innecesarias a la iglesia. Es un pecado muy serio sangrar la iglesia porque ella tiene una obra importante que hacer. Su obra principal es predicar el evangelio a toda criatura. Que no seamos cristianos sanguijuelas. Edificios grandiosos en pequeños poblados, sueldos lujosos, y obras mal concebidas nos deben preocupar a todos. La misión de la iglesia no es tanto aliviar el sufrimiento de unas pocas personas, sino llevar el evangelio a toda criatura. ¡Ay de nosotros si no predicamos el evangelio! Llamamos a los miembros a contribuir todo lo que pueden para esta gran comisión de hacer discípulos a toda criatura y llamamos a los que manejan los fondos disponibles a enviar más obreros al campo para predicar. Llamamos a todos a renunciar los deleites del pecado, la vida presente, el egoísmo, la comodidad, el consumismo y más bien sacrificar estas cosas, hasta donde sea posible, por la salvación de las almas, por hacer todo el bien que podamos y por la vida eterna que es vida de verdad.

COMENTARIO: Bien, respetemos la obra de Dios. Hermanos lectores, tengan cuidado de llamar a lo malo bueno, y lo bueno malo (Cf. Isaías 5:20). Una cosa es la obra de la iglesia, y otra la obra individual. Cuidado de llamar a esto “criterio falso”. Es mejor que se informe bien del caso, en lugar de dejarse llevar de la sofistería y supuesto “estudio a fondo” que ha preparado nuestro hermano Elmer. Cuidado.

Aprovecho este artículo para amarar dos detalles adicionales. Primero, algunos hablan de la ofrenda como "el dinero de Dios". No es verdad sino que todo pertenece a Dios, lo que ofrendemos y lo que retenemos. El enfoque bíblico es que nosotros sólo somos administradores de las bendiciones de Dios, nada más. La expresión de Pedro, "Reteniéndola, ¿no se te quedaba a ti? y vendida, ¿no estaba en tu poder? (Hech. 5:4) no enseña dinero de Dios sino que Ananías era administrador de Dios por tener lo de Dios en su poder.

COMENTARIO: Elmer dice, “La expresión de Pedro, "Reteniéndola, ¿no se te quedaba a ti? y vendida, ¿no estaba en tu poder? (Hech. 5:4) **NO ENSEÑA DINERO DE DIOS** sino que Ananías era administrador de Dios por tener lo de Dios en su poder” (Énfasis agregado). Aún así, Dios manda que el dinero que administran los individuos sea en bien de “todos”, sean santos o no, mientras que el dinero que administra la iglesia, sea para los santos; luego, está cosa que Elmer quiso “amarar” no prueba nada a favor de su posición errada.

Segundo, ¿qué es la iglesia? Para aquellos que quieren entender 1 Timoteo 5:16 solamente como la iglesia reunida, cito al léxico Bauer donde explica la palabra "iglesia" (ekklesia). Allí aparece su nota especial sobre 1 Timoteo 5:16 como una

referencia a "la iglesia o congregación como la totalidad de los cristianos que viven en un lugar", o "la iglesia universal a la cual pertenecen todos los creyentes". Por consiguiente, Bauer le negó a "iglesia" en 1 Timoteo 5:16 el sentido "una reunión de la iglesia". Por lo tanto, para Bauer la palabra "iglesia" en este versículo no se trata de una asamblea sino del sentido más amplio de la palabra.

COMENTARIO: ¿Quién habló de una “iglesia reunida”? La iglesia tiene su tesoro, ¡esté o no reunida! ¿Acaso deja de ser tesoro de la iglesia por no estar reunida? Luego, lo que quiso “amarar” Elmer aquí, no prueba nada a favor de su posición errada.

1 Timoteo 5:16 es el texto "preferido" para distinguir entre "deber del individuo" y el "deber de la iglesia", más, sin embargo, no coopera en nada con este criterio falso. Dividir los mandamientos bíblicos en unos para individuos y otros para la iglesia carece en absoluto de apoyo bíblico. La iglesia puede hacer toda buena obra (2 Cor. 9:8). Las únicas limitaciones son "según tengamos oportunidad" y "mayormente a los de la familia de la fe" (Gál. 6:10).

COMENTARIO: Lo cual es una contradicción. Elmer, y a causa de su posición absurda, ahora contradice lo que ha venido diciendo sobre 1 Timoteo 5:16. Por un lado dijo que el texto habla de “la familia que debe ayudar a su viuda”, para que la iglesia ayude a las que sí son viudas de verdad. Luego, ¿no son dos mandamientos? Un mandamiento es para los “individuos” que componen la familia de la viuda, y otro para la iglesia; sin embargo, Elmer se contradice, diciendo: “Dividir los mandamientos bíblicos en unos para individuos y otros para la iglesia carece en absoluto de apoyo bíblico” ¿Qué le parece? Dios entregó un mandamiento a los que tienen viudas (que por lógica son individuos), y otro mandamiento a la iglesia para ser aplicado en bien de las que en verdad son viudas. Elmer tendría la razón, si el, o los que ayudan a su vida, no fueran “individuos”, pero, ¿tiene razón? ...

En conclusión:

1. La iglesia ayuda a los santos (1 Corintios 16:1)
2. El individuo ayuda a todos (Gálatas 6:10; 1 Timoteo 5:16)
3. La iglesia ayuda a los no santos: Texto:_____

1. La benevolencia de iglesias es comunión. Dunlap tiene a iglesias locales, al entregar dinero de las colectas a no santos, ¡teniendo comunión con no santos! (2 Cor. 9:13, “contribución” = KOINONÍA,

palabra que en otros pasajes se lee COMUNIÓN; Hech. 2:42; 2 Cor. 6:14; Fil. 2:1). Véase también Rom. 15:26, ofrenda; Heb. 13:16, ayuda mutua. El texto griego dice KOINONÍA.

2. El individuo obra con su PROPIO dinero; la iglesia obra con las colectas del primer día de la semana. Por ejemplo, Fil. 4:15, la IGLESIA participó (la forma verbal de la palabra KOINONÍA) con Pablo al enviarle dinero del fondo común. 2 Cor. 11:8, Pablo “robó” (figuradamente) a IGLESIAS, porque tomaban salario de ellas que le enviaron dinero del fondo común. No fueron individuos, con su propio dinero, sino iglesias de sus colectas las que Pablo robó.

3. Pregunta para Dunlap: En vista de 1 Cor. 11:27-30, ¿tomaba la cena del Señor bien o mal la iglesia en Corinto? ¿Andaban todos los santos en Corinto enfermos y debilitados, o fueron muchos? Si fueron muchos, ¿qué de los demás? ¿Andaba enferma y debilitada la iglesia en Corinto, o andaba bien? (Ya que Dunlap no distingue entre iglesia y los individuos que componen la congregación). Dos miembros de la iglesia en Jerusalén mintieron (Hech. 5); ¿mintió la iglesia, o no? ¿Fueron muertos por Dios los dos miembros, o fue la iglesia que sufrió la muerte milagrosa?

Ω

Lorenzo Luévano Salas

www.volviendoalabiblia.com.mx

Febrero, 2010

Se autoriza su reproducción total sin alterar su contenido y citando la fuente